

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas y treinta de la tarde del día quince del mes de abril del dos mil dieciséis, en la localidad de la compañía ubicada en la Urbanización Ciudad Colón Etapa tres oficina dos y Av. Jaime Roldos, se reunió la Junta General de Socios de la compañía Valerese & Asociados VALASOC C. LTDA, con asistencia de las siguientes personas: Sr. Douglas Wladimir Valerese Arias, representando trescientas noventa y dos participaciones, Sra. Gicela Jacquelin Burgos Navarrete, representando cuatro participaciones y la Sra. Jessica Mariuxi Ramos Caello, representando cuatro participaciones, en esta sesión actúa de secretario su gerente general Sra. Gicela Burgos Navarrete.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
2. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario y auditor externo de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.
4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, esto es Estados de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, y solo después de una amplia discusión

en cuanto al análisis de la comparación en relación al año inmediato anterior, por unanimidad de los referidos estados financieros quedan aprobados al igual que las notas aclaratorias presentadas.

2. Conocer, aprobar o desaprobado el Informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

En este punto toma la palabra el presidente de la compañía quien pasa a disertar sobre su gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, para lo cual hace un profundo análisis en cuanto a: La situación económica y tributaria del país afectando operaciones de clientes y de la propia firma y de las estrategias que tuvieron que tomarse bajo su responsabilidad, con el fin de que los impactos se hayan dado en función de la estructura financiera.

Luego de evaluar cada uno de los aspectos expuestos los socios de manera unánime dan a conocer su acuerdo con cada uno de los puntos técnicamente soportados por el presidente de la Compañía y deciden aprobar su informe de gestión y operado presentado.

3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario y auditor externo de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen tanto el comisario como el auditor externo, de la compañía fueron realizadas por profesionales independientes quienes han presentado el informe a la presidencia (conteniendo una copia digital), ratificando los resultados presentados por el contador, que luego de haber sido analizados y conocidos por los socios deciden aprobarlos por unanimidad.

4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015.

Una vez conocido cual es el resultado contable que fue una utilidad US\$ 19,134.11, y que luego de haber liquidado el 15% de participación a trabajadores y el 22% de impuestos a la renta queda una pérdida de US\$ 2,666.10, es decir no existe utilidad a favor de los socios. De la misma forma consensada que solo se cuenta con utilidades de años anteriores, el presidente propone que esos recursos acumulados sean reinvertidos en tecnología y capacitación al personal técnico de la firma, además acogiendo una sugerencia del presidente, en el sentido de que iniciemos un nuevo proceso para aumentar el capital social de la Compañía, esto con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la firma y por otro lado mejorar la situación financiera de la misma, se decide aceptar el

resultado negativo que para el ejercicio 2015 resulta la liquidación para los socios, y además que se tenga una nueva sesión de directorio con la finalidad de decidir sobre el monto que sería objeto de capitalización y sobre todo, de donde provendrían los recursos para hacerlo.

Na habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, se concede el tiempo de media hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leído por la secretaria y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las ocho horas y veinte p.m.



SR. CPA. DOUGLAS PLACIDO VALARZO ARIAS
CI. 0915750368



SRA. CPA. GEELA JACQUELIN BURGOS NAVARRETE
CI. 091642817



SRA. ING. JESSICA MARIUXI RAMOS CORLLO
CI. 0914873369



SRA. CPA. GEELA JACQUELIN BURGOS NAVARRETE
CI. 091642817

Secretario Ad-Hoc